

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Sociología
ASIGNATURA: Sociología de las Migraciones
TIPO: Optativa

1.DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

GRADO:	Sociología
ASIGNATURA:	Sociología de las Migraciones
CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	4º
SEMESTRE:	2º
CARÁCTER:	Optativa
PRERREQUISITOS:	No hay
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. EQUIPO DOCENTE

PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Juan Carlos Andreo Tudela
Centro:	Facultad Ciencias Sociales
Departamento:	Ciencias Sociales
Área:	Sociología
Categoría:	Profesor Asociado
Número despacho:	Edificio 13, planta 1ª, despacho 2
Email:	jcandtud@upo.es
Teléfono.	954 97 75 09
Horario de atención al alumnado	Se detallará en la guía específica.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Los 6 créditos correspondientes a una de las asignaturas optativas del Grado de Sociología, una materia que se comparte entre el departamento de sociología y el área de antropología.

Dentro del Grado de Sociología la asignatura está destinada a cubrir un espacio de especialidad al tratarse de una asignatura optativa, que permita desarrollar competencia específica en el ámbito migratorio.

El objetivo fundamental de esta asignatura es que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas de investigación que le ayuden a comprender los principales rasgos de la sociología de las migraciones y las principales teorías que explican la desigualdad y la estratificación social vinculadas con el hecho migratorio.

Esta asignatura aportará al alumnado el conocimiento de la perspectiva sociológica y antropológica en el análisis de las migraciones y la desigualdad social. A través del desarrollo de los contenidos de esta asignatura, se aspira a que el alumnado cuente con un bagaje conceptual y metodológico, en forma de conocimientos y destrezas suficientes que ayuden a la comprensión de la realidad en la que se desarrolla el ejercicio profesional del Sociólogo/a.

La aportación de marcos teóricos que permitan al alumnado un conocimiento más profundo de la realidad social en general, y, la realidad migratoria, en particular, en el que se integra, además de aportaciones empíricas sobre la inmigración de nuestro entorno, constituyen objetivos irrenunciables de nuestra asignatura.

4. COMPETENCIAS

4.1. Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura.

-Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

-Que el alumnado tenga capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético, a propósito de las migraciones internacionales

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura.

-Conocer la realidad social de la inmigración y la extranjería y su evolución actual.

-Capacidad de investigar en relación con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades de origen extranjero.

-Ser capaz de conocer los recursos de investigación y efectuar prácticas de estudio sobre el fenómeno migratorio.

4.3. Competencias particulares de la asignatura.

-Conocimiento de las principales teorías sobre migraciones y su vinculación con las desigualdades.

-Conocimiento de los componentes básicos de los modelos de integración de personas inmigrantes diferencias culturales.

-Capacidad para el análisis de las políticas que se implementan en materia de inmigración con el fin de contribuir a la promoción de las mejores prácticas de investigación y evaluación en sociología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje para las competencias generales y específicas que se trabajan en la asignatura.

Tras cursar esta materia el alumnado ha de saber:

- Saber valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de investigación en materia de inmigración.
- Saber efectuar diagnósticos basados en un enfoque de investigación aplicada con respecto a personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades de origen extranjero.

Otros Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

- Identificar las principales teorías sobre migraciones.
- Diagnosticar los componentes básicos de las desigualdades sociales relacionadas con las diferencias culturales y de procedencia extranjera.
- Saber analizar las políticas públicas que se implementan en materia de inmigración y extranjería.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. Las escuelas de sociología en migraciones.
- Tema 2. Modelos de integración social de personas inmigrantes.
- Tema 3. Aproximación a la realidad migratoria andaluza y española y políticas públicas migratorias.
- Tema 4. Crisis económica y cambio de ciclo migratorio.
- Tema 5. Exclusión social e inmigración.
- Tema 6. Otros temas desde la antropología en migraciones: educación, familia, afectos y tiempo libre.

6. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Enseñanzas Básicas: 20% Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos.

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 15% Organizadas en grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas. Realización actividades tales debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, resolución de problemas Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca Seminarios para el análisis de políticas contra la exclusión y desigualdad.

Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 5% Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas Realización de seminarios (a partir de fuentes documentales o audiovisuales).

Tutorías especializadas: 3%

Pruebas de evaluación y/o exámenes: 2% Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.

Trabajo autónomo del alumnado: 55%

El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

7. EVALUACIÓN

7.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Prueba objetiva: 55% nota final.

Resto de actividades teórico-prácticas de evaluación continuada: 45% Estas actividades que se explicitarán en la guía docente específica. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad.

7.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán el 45% de la calificación de la asignatura. El examen correspondiente a la convocatoria de curso representará el 55% de la calificación global.

El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

La evaluación se llevará a cabo, por un lado, mediante la realización de actividades prácticas periódicas (EPyD) de carácter evaluable que suponen el 45% de la nota final (trabajos individuales o en grupo, prácticas, seminarios, talleres, exposición y debate, informes, etc.).

Y por otro, mediante la realización de un examen o prueba objetiva final sobre los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura (EB) que supone el 55% de la evaluación. El examen será por escrito y versará sobre los contenidos tratados en clase (EB) y puestos en práctica en las EPyD o sobre las lecturas específicas y obligatorias de cada uno de los temas (que a su vez estarán contenidas en los apuntes y transparencias tratadas en clase). Contemplará dos partes: una tipo test, y otra, preguntas de desarrollo.

En resumen, la evaluación queda estructurada de la siguiente manera:

- Examen o prueba escrita: 55%. Examen en el que se mide la adquisición de conocimientos y la medida en que el alumno es capaz de hacer operativos dichos conceptos para interpretar la realidad. En esta prueba se evaluará la asimilación de conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los/as estudiantes al final de la asignatura.
- Actividades prácticas: 45% de la nota final.

La calificación final obtenida será el resultado de la suma aritmética de la puntuación obtenida en el examen o prueba escrita (55%), más las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades prácticas (valoradas en su conjunto con un 45%).

La máxima puntuación que podrá obtenerse en la materia será 10 puntos, correspondientes al 100 % de la materia.

Para superar la asignatura será necesario haber superado las dos partes de la evaluación con una puntuación igual o superior al 50% de su valor máximo.

Tanto en la convocatoria de prueba única como en la convocatoria de recuperación se evaluarán las mismas competencias que en la evaluación continua, aunque las actividades se realizarán individualmente.

Todas las calificaciones de las partes aprobadas en primera convocatoria (continua o prueba única) se reservarán para la segunda convocatoria.

7. RECOMENDACIONES

Se aconseja al alumnado que durante el desarrollo de la asignatura siga de manera habitual el tratamiento que reciben el hecho migratorio como noticia de actualidad, a través de diferentes medios de comunicación. Con ello se pretende que se pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase en relación con la materia que se desarrollará. Se apreciará especialmente la actitud de relacionar los conceptos y enfoques teóricos de la asignatura, con los diferentes temas de la actualidad social del momento relacionado con la inmigración.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Andreo, JC. (Dir.) (2012). *Hacia la gestión integrada de la inmigración y la extranjería desde una perspectiva multinivel. Una aproximación desde el caso de Andalucía*. Sevilla: Servicio Andaluz de Empleo/Fenix Editora. ISBN: 978-84-616-1050-1.
- Gualda, E. (dir.) (2004). *La compleja definición de integración social: un asunto polifacético*. En Gualda, E. (dir). *Hacia un trabajo decente. Inserción laboral de la población inmigrante extranjera en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 9-60.
- Esteva, C. (2001). "Enfoques para una antropología de la migración" en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Nº 94 (1), agosto 2001. *Migración y cambio social*. Número extraordinario dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica Universidad de Barcelona.

Sociología de las Migraciones

- Jiménez, C., y Malgesini, G. (1997). Guía de conceptos sobre migraciones racismo e interculturalidad. Ed. La cueva del oso, Madrid.
- Junta de Andalucía/IESA (2013). Informe Anual Andalucía e Inmigración 2012. Sevilla: Consejería de Justicia e Interior (Edición electrónica disponible en Internet: <http://www.cem.junta-andalucia.es/empleo/OPAM/>)
- Junta de Andalucía (2005). Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2006-2009). Sevilla: Consejería de Gobernación. (Edición electrónica disponible en internet: <http://www.cem.junta-andalucia.es/empleo/www/publicaciones/detalle?id=1633>)
- Ribas, N. (2004). Las escuelas de las migraciones en sociología. En Ribas, N. (2004). Una invitación a la sociología de las migraciones. Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 23-72.